

# TRASLADOS DEL SESPA

**SATSE**  
Informa  
//////////

## ¿QUÉ PERIODICIDAD TIENE?

Concurso de traslados abierto y periódico.  
Dos ciclos de adjudicación, que comienzan cada 1 de febrero y 1 de agosto.

## ¿CÓMO SE SOLICITA?

- Se cumplimenta la solicitud en la web <http://procesomovilidadsespa.es>.
- Documentación requerida: Fotocopia del DNI, fotocopia del nombramiento en propiedad y certificado de servicios prestados.
- Solicitud y documentación se presentarán por registro dirigidas a la Dirección Gerencia del Sespa.
- Si no participaste en procesos anteriores, tienes de plazo para presentar tu solicitud hasta el 31 de enero / 31 de julio.
- En los 10 días siguientes a la publicación de la oferta de plazas se podrá modificar la selección de plazas o el orden de preferencia, utilizando el modelo correspondiente y sin necesidad de entregar documentación.
- ¡Recuerda! En cada ciclo de adjudicación debes actualizar los servicios prestados.

## ¿CÓMO ACTUALIZO LOS SERVICIOS PRESTADOS?

- Pide tu certificado a partir del 1 de febrero/1 de agosto para que esté actualizado.
- Solicítalo por registro y guarda el justificante.
- Presenta el certificado -o el justificante si no te ha llegado- dentro del plazo de 10 días que se abre tras la publicación de las plazas ofertadas en el nuevo ciclo.
- Remítelo a la Dirección de Profesionales del Sespa (proceso de movilidad).
- ¡No olvides revisar el certificado cuando te lo entreguen!

**SATSE**

## ¿QUÉ PLAZAS SE SOLICITAN?

- Cualquier plaza de la plantilla orgánica, independientemente de que se encuentre vacante en el momento de la solicitud.
- Son plazas objeto de adjudicación aquellas que, encontrándose vacantes, sean ofertadas por el Sespa publicándolas en Astursalud en cada ciclo de adjudicación.

## LOS BAREMOS

1

### PUNTO POR DÍA

Servicios prestados en la misma categoría a la que se concursa en el SNS.

0,5

### PUNTOS POR DÍA

Servicios prestados en la misma categoría en otros centros integrados de la red hospitalaria pública.

0,25

### PUNTOS POR DÍA

Servicios prestados en otra categoría estatutaria del SNS.

Para más información dirígete a tu delegado sindical o la sede de SATSE Asturias